

Mayerly Andrea Izquierdo Ibagon

De: Regalías Santander Secretaría de Planeación <sgr@santander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:59 a. m.
Para: Stocad Centro Oriente
Asunto: RE: CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA

Buenos días

De manera atenta y teniendo en cuenta que el Departamento de Santander es el vocero para la Sesión del Ocad No. 10, me permito dar VOTO FAVORABLE para el orden del día propuesto; así mismo VOTO FAVORABLE para la aprobación de los proyectos del punto 7 y de la entidades designadas como ejecutores.

Cordialmente,

CESAR AUGUSTO GARCIA DURÁN
Gobernador de Santander (D)

De: Stocad Centro Oriente <stocadcentrooriente@dnf.gov.co>
Enviado: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:48 a. m.
Para: Regalías Santander Secretaría de Planeación <sgr@santander.gov.co>
Asunto: RV: CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA

reenvio

De: Stocad Centro Oriente <stocadcentrooriente@dnf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:43 a. m.
Para: Contacto OCAD CentroOriente25 <planeacion@elguacamayo-santander.gov.co>; Contacto OCAD CentroOriente13 <gobernador@santander.gov.co>; Contacto OCAD Pacífico17 <pamela.fonrodona@minhacienda.gov.co>; Contacto OCAD CentroOriente43 <governacion@santander.gov.co>; Contacto OCAD CentroOriente10 <alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co>
Asunto: CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA

Respetados delegados,

En atención a la modalidad de la sesión NO PRESENCIAL , en el marco del artículo 2.4.2.del Acuerdo 03 de 2021, solicitamos muy respetuosamente **expresar el sentido de su decisión para la aprobación del orden del día, (Punto 3) y de la aprobación de los proyectos de inversión objeto de esta sesión, así como de la designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora (Punto 7).**

A continuación, el orden del día propuesto:

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros^[1] por cada nivel del de gobierno para la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos de inversión cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones.
5. Saldos disponibles por la fuente Asignación para la Inversión Regional 40 %.
6. Indicadores de control de caja que financian el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Mayerly Andrea Izquierdo Ibagon

De: alcaldia alcaldia <alcaldia@elguacamayo-santander.gov.co>
Enviado el: miércoles, 8 de febrero de 2023 9:57 a. m.
Para: Stocad Centro Oriente
Asunto: Re: CORREO SESIÓN NO PRESENCIAL OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE No 10 APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y APROBACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN Y ENTIDAD PROPUESTA PARA SER EJECUTORA

Señores
OCAD

Yo JORGE EDUARDO CRUZ ORTIZ Alcalde Municipal del El Guacamayo como representante ante el OCAD CENTRO ORIENTE y vocero de los municipio, manifiesto mi voto positivo para puntos del 1 al 7.

El mié, 8 feb 2023 a las 9:42, Stocad Centro Oriente (<stocadcentrooriente@dnp.gov.co>) escribió:

Respetados delegados,

En atención a la modalidad de la sesión NO PRESENCIAL , en el marco del artículo 2.4.2.del Acuerdo 03 de 2021, solicitamos muy respetuosamente **expresar el sentido de su decisión para la aprobación del orden del día, (Punto 3) y de la aprobación de los proyectos de inversión objeto de esta sesión, así como de la designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora (Punto 7).**

A continuación, el orden del día propuesto:

1. Apertura de la sesión.
2. Verificación del quórum e información a la Secretaría Técnica del OCAD de los voceros^[1] por cada nivel del de gobierno para la sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe de los proyectos de inversión cargados a través de la ventanilla única para ser financiados con recursos de la Asignación para la Inversión Regional en Cabeza de las Regiones.
5. Saldos disponibles por la fuente Asignación para la Inversión Regional 40 %.
6. Indicadores de control de caja que financian el presupuesto, según fuente de información del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
7. Presentación de proyectos para:
 - a. Aprobación.
 - b. Designación de la entidad pública propuesta para ser ejecutora.

BPIN	NOMBRE	ENTIDAD TERRITORIAL QUE PRESENTA	TIPO ENTIDAD	SECTOR	VALOR TOTAL	VALOR AIR 40% 2023 - 2024	Entidad que emite CTUS	Entidad viabilizada vía
2022000050017	Fortalecimiento de la conectividad en las instituciones educativas oficiales de los municipios del departamento de Santander	SANTANDER	Departamentos	EDUCACIÓN	40.357.822.274,36	40.357.822.274,36	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL	MINI: EDUCACII
2021000050017	Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - región Bogotá	BOGOTA	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2.868.735.531,00	2.510.732.268,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTER PROTEC
2021000050016	Desarrollo de productos de terapia tisular basados en aloinjertos frescos para el tratamiento de pacientes con patologías osteocondrales en Bogotá Región Bogotá	BOGOTA	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4.560.191.859,00	4.027.601.347,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTER PROTEC
2021000050015	Desarrollo de un programa de producción biofarmacéutica y medicina personalizada para el tratamiento de enfermedades crónicas y degenerativas de alto impacto en salud pública en Bogotá Región Bogotá	BOGOTA	Departamentos	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	15.052.088.607,00	13.110.656.766,00	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	MINISTER PROTEC

8. Propositiones y varios.
9. Cierre de la sesión.

**CAPACIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA
ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UNA CULTURA CIENTÍFICA EN SALUD ORIENTADA A LA
PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES EN BOGOTÁ - REGIÓN BOGOTÁ
BPIN 2021000050017**

Respecto a la Idoneidad para el proyecto “Implementación de una estrategia de apropiación social del conocimiento para la construcción de una cultura científica en salud orientada a la promoción de hábitos de vida saludables en Bogotá - región Bogotá” BPIN 2021000050017 la capacidad técnico-científica, administrativa, financiera, idoneidad y experiencia del Instituto Distrital de Ciencia, Biotecnología e Innovación en Salud, la Universidad del Rosario y el Observatorio de Ciencia y Tecnología para la ejecución de proyectos financiados por el Sistema General de Regalías- SGR acorde a lo siguiente:

- El IDC BIS es un Centro de Investigación reconocido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante la Resolución 1763 del 9 de septiembre de 2021, donde se resalta las capacidades del instituto a nivel de talento humano con la vinculación personal de alto nivel de formación, tecnológicos y físicos al contar con equipos e infraestructura en investigación de última tecnología y administrativos- financieros por el manejo y ejecución de recursos a través de convenios, proyectos , alianzas y acuerdos de cooperación.
- Que el Instituto, cuenta con un grupo de investigación denominado Grupo de investigación en Medicina Transfusional, Tisular y Celular -GIMMTyC, categorizado preliminarmente por Minciencias en su última medición de grupos en A1 máxima distinción otorgada a grupos con producción científica de alta calidad. Actualmente, el GIMMTyC tiene siete líneas de investigación entre las cuales están: (1). Investigación y desarrollo en Terapias Avanzadas (terapia celular, terapia génica) y su aplicación clínica, (2). Investigación y desarrollo de productos biotecnológicos y de servicios en ingeniería de tejidos, medicina tisular y regenerativa, (3). Investigación y desarrollo de productos biofarmacéuticos (proteínas recombinantes, Fitoterapéuticos) y su potencial aplicación clínica, (4) Investigación en fisiología y patología de la hematopoyesis para el desarrollo e innovación clínica, (5) Investigación y desarrollo de productos biotecnológicos y de servicios en medicina transfusional e inmunohematología avanzada, (6) Investigación para la Apropiación Social de la Ciencia y la cultura científica, (7) Investigación para el fortalecimiento organizacional, la innovación y competitividad del IDC BIS, como actor de SNCTel.

- Que el IDCBIS, tiene amplia trayectoria en la formulación, presentación y operación de proyectos de investigación financiados por la Asignación del Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación, de recuperación contingente y del Fondo Francisco José de Caldas del Ministerio de Ciencia del Ministerio de Ciencias, Tecnología e Innovación-Minciencias y del Distrito a través de la agencia ATENEA, entre los cuales se relacionan:
 1. Implementación del Banco Público de Células Madre de Cordón Umbilical y de una Unidad de Terapia Celular Hemocentro Distrital, Secretaria de Salud, Bogotá BPIN 2012000100186, operado por el IDCBIS a través Convenio especial de cooperación científica 0101-2017. y en proceso de liquidación. Ejecutor Designado: Fondo Financiero Distrital de Salud.
 2. Estudios técnicos para el establecimiento y organización de un Registro Nacional de Donantes de Células Progenitoras Hematopoyéticas en Colombia.” BPIN 2015000100054, operado por el IDCBIS a través del Convenio especial de cooperación científica 1088-2017 y proceso de liquidación. Ejecutor Designado: Fondo Financiero Distrital de Salud.
 3. Investigación orientada a la implementación de buenas prácticas para la aplicación clínica de terapias celulares. Modelo: TPH. Bogotá. BPIN 2016000100035, operado por el IDCBIS a través del Convenio especial de cooperación científica 0182-2018 y en ejecución. Ejecutor Designado: Fondo Financiero Distrital de Salud.
 4. Caracterización de la función inmuno-reguladora de las células estromales mesenquimales de cordón umbilical, como potenciales herramientas terapéuticas en inflamación y alogenicidad, código 681577758114. Contrato RC-607-2018 en ejecución. Ejecutor designado: IDCBIS.
 5. Evaluación de la capacidad de soporte de las células madre mesenquimales de diferentes tejidos en la expansión de células progenitoras hematopoyéticas de sangre de cordón umbilical, código 681580763956. Contrato RC-738-2018 en ejecución. Ejecutor designado: IDCBIS
 6. Diseño y evaluación de sustitutos de piel generados a partir de andamios biológicos y células estromales mesenquimales de gelatina de Wharton para reparación de úlceras cutáneas crónicas, código 681580763539 contrato RC-739-2018, en ejecución. Ejecutor designado: IDCBIS.
 7. Metabolómica integrativa para la comprensión de la regulación de la anidación de progenitores hematopoyéticos al nicho. Financiación de la movilidad internacional de investigadores Contrato 80740-501-2021, en ejecución. Ejecutor designado: IDCBIS.
 8. Diseño de una proteína para bloquear SARS-COV2 y su potencial en el desarrollo de una terapia celular para el tratamiento de COVID19. Convocatoria Distrital Atenea. Rol de Coejecutores. Aprobado.

- Que en el marco de los proyectos del SGR el IDCBIS en conjunto con el Ejecutor El FFDS realizó los trámites y ajustes internos exigidos para la ejecución, giro de recursos y procesos de contratación bajo los lineamientos del SGR tales como los procedimientos internos de incorporación, ejecución y seguimiento para los recursos asignados al igual que la constante actualización de los programas de seguimiento tales como el GESPROY y el Sistema de presupuesto y Giros de Regalías SPGR.
- Que en el marco de los proyectos del SGR el IDCBIS en conjunto con el Ejecutor El FFDS se recibieron satisfactoriamente las visitas de control de ejecución de los proyectos financiados por la asignación Ctel del SGR, por parte de la Contraloría General de la Nación y la Secretaría Distrital de Planeación y otras entidades de control.
- Desde el año 2018 el IDCBIS ha venido fortaleciendo la línea de investigación en apropiación social de la ciencia y la salud para crear una cultura científica a partir del diálogo de saberes entre expertos en salud, investigadores tecnocientíficos y la comunidad, representada en grupos de ciudadanos que entran en diálogo con sus experticias y experiencias de su conocimiento experto a partir de información que reciben a diario en estos temas. A partir de esta premisa el IDCBIS concibe la comunicación de la ciencia y la salud como la principal herramienta para lograr la apropiación social del conocimiento en diferentes ámbitos de los desarrollos técnicos del instituto. Por tal motivo, en el año 2018, desde el área de comunicaciones se logró realizar sinergias con investigadores sociales de la ciencia, la tecnología y la medicina para consolidar desde las diversas teorías de los estudios sociales la creación de campañas comunicativas que superaran la barrera de la comunicación deficitaria de la ciencia y logran un diálogo de saberes en pro de crear una cultura de la donación a partir del conocimiento experto.
- Es así como se consolidó la estrategia de comunicación bidireccional de la ciencia para la captación de donantes de células progenitoras hematopoyéticas, la estrategia de captación de donantes de plasmaféresis, la campaña de comunicación del registro de fenotipos únicos, la estrategia de donación de sangre: Inagotables y la participación activa del Centro de Pensamiento SOCITEC del IDCBIS donde se consolida la teoría y la práctica de estos saberes técnicos de forma divulgativa, un ejercicio de reflexión y de consolidación de estrategias para lograr una ciudadanía capaz de resolver sus problemas cotidianos a través del conocimiento.
- El IDCBIS actualmente cuenta con sesenta (60) investigadores, siete (7) cuentan con doctorado, cuatro (4) se encuentran realizando su estancia posdoctoral, dos (2) se encuentran en su formación doctoral, diecisiete (17) cuentan con maestría, dos (2) son

médicos especialistas, catorce (14) investigadores se encuentran formando a nivel de maestría, siete (7) investigadores con especialización, y 7 profesionales.

Por lo anterior, el IDCBIS cuenta con la idoneidad y experiencia para ser la entidad ejecutora de los cuatro proyectos presentados Asignación para la Inversión Regional 40% y estas se encuentran armonizadas con la misionalidad del Instituto y el Plan Estratégico Institucional 2021-2025, comprometiéndonos a realizar todas las actividades necesarias para el cumplimiento y logro de los resultados y productos esperados.

Respecto a la Universidad El Rosario, el Grupo de ética aplicada, trabajo y cambio social (ETC), del profesor Oscar Javier Maldonado, ne experiencia en el desarrollo de estudios sociales sobre criterios y mecanismos de elección grupal en un amplio conjunto de temas, incluyendo salud. Ha realizado investigaciones sobre las relaciones entre evidencia, conocimiento y regulación en temas como la apropiación social del conocimiento, la despenalización del aborto en Colombia, la introducción de vacunas contra VPH y la medición de carga de enfermedad, también ha estudiado las relaciones entre cuantificación y diagnóstico médico para los casos de cáncer de cuello uterino y de próstata.

Por otra parte, desde el Observatorio de Ciencia y Tecnología – OCYT, en cabeza de Diana Marcela Caho Rodríguez, es una institución del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) dedicada a producir conocimiento sobre la dinámica y el posicionamiento del sistema mediante el diseño, producción, integración, interpretación y difusión de estadísticas e indicadores para orientar y evaluar las políticas y la acción de los diversos actores del SNCTI. En este proceso, como una forma de apoyar las iniciativas de medición de los avances de la CTel en los territorios, el OCyT ha trabajado de forma colaborativa con diferentes actores a través de proyectos orientados a fortalecer las capacidades locales para el desarrollo de indicadores y sistemas de información científica y tecnológica.

En el área de Apropiación Social de la Ciencia y Tecnología se han realizado diferentes proyectos, que apuntan a apoyar procesos de planeación estratégica y de gestión de instituciones tanto públicas como privadas, que tienen a su cargo la responsabilidad de asignar recursos financieros y hacer seguimiento y evaluación de las actividades de investigación científica y tecnológica. En este marco cuenta con la siguiente experiencia:

- Apoyo en el diseño de FOCUS programa de Innovación abierta, para el Centro de Excelencia en Sistemas de Innovación (FunCESi) (2020).

- Realizar una análisis de la investigación sobre cambio climático en Colombia que se ha desarrollado en el periodo 2009-2013 en armonización con el diseño, aplicación y análisis de una encuesta para indagar la percepción sobre el cambio climático que tienen los colombianos vulnerables o potencialmente vulnerables a este fenómeno con el propósito de identificar sus opiniones y actitudes sobre estos temas y dar insumos para promover y mejorar los procesos de apropiación social del conocimiento asociados a este fenómeno (2016).
- Implementación del Plan de Apropiación del Conocimiento Geocientífico producido, específicamente en el desarrollo de acciones en los programas estratégicos de apropiación para la organización, comunicación interna y formulación de información (2016).
- Diseño de una batería de Cultura Científica para MINCIENCIAS (2016).
- Encuestas de percepción pública de la Ciencia y la Tecnología a diferentes grupos (2015, 2012, 2009, 2007).
- Colectivo de comunicación y apropiación ambiental para las comunidades rurales del Páramo de Rabanal: Estrategia de apropiación social del conocimiento que contribuye a la construcción e intercambio de conocimientos sobre la relación entre las comunidades campesinas, sus sistemas de vida y el ecosistema (2014-2015)
- Diseño de batería de indicadores en Apropiación Social de la Ciencia y la Tecnología para Maloka (2013)
- Diseño del Plan de Apropiación del Conocimiento Geocientífico para el Servicio Geológico Colombiano (2013)
- Manual para la Semana Nacional de la CTel (2012)
- Evaluación del Centro Interactivo Maloka, 10 años (2009)
- Evaluación de la Política en Comunicación Pública del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología en Colombia 1990-2004 (2006)
- Evaluación de las actividades de difusión y popularización de la ciencia y la tecnología financiadas por el Programa Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico BID III (2006)
- Asesoría en el diseño del componente de ASCTI de los planes departamentales de CTI de Casanare, Arauca, Boyacá y Quindío

El OCyT, también tiene experiencia en procesos ejecutados en la parte de consultas virtuales con diferentes instituciones del sistema:

- Diagnóstico de los conocimientos, percepciones y experiencias frente a la ciencia abierta de los investigadores e instituciones en Colombia, así como sus capacidades, habilidades y actitudes para trabajar en el mercado de la ciencia abierta (2017)

- Análisis funcional y de gobernanza del gasto público en ciencia, tecnología e innovación en Colombia a través de la gestión y ejecución de una encuesta virtual para los beneficiarios de los diferentes instrumentos (empresarios, emprendedores, universidades, entre otros), que fortalecen las actividades de CTI verificando la calidad y efectividad en la obtención de los resultados propuestos
- Fortalecer las capacidades técnicas del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación en el desarrollo de métricas y modelos conceptuales, que permitan mejorar el diseño, seguimiento, implementación y evaluación de la política de ciencia, tecnología e innovación colombiana

Igualmente cuenta con experiencia en la generación de participación ciudadana en política pública en los siguientes proyectos:

- Convenio 367 para la identificación de intereses y necesidades de los actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de la formulación de la Política Distrital de Ciencia, Tecnología e Innovación
- Acompañamiento a la construcción participativa de los Planes Estratégicos de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) 2022 de los departamentos de Arauca, Boyacá, Casanare, Cundinamarca y Quindío

Stocad Centro Oriente

Asunto: RV: Citación Ocad Centro Oriente - Sesión No10

De: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - BOYACA <sgr@boyaca.gov.co>

Enviado el: lunes, 6 de febrero de 2023 9:12 a. m.

Para: Stocad Centro Oriente <stocadcentrooriente@dnp.gov.co>

Asunto: Re: Citación Ocad Centro Oriente - Sesión No10

Cordial Saludo,

El Departamento de Boyacá se permite solicitar respetuosamente, sean retirados del orden del día de la sesión que se realizará el próximo 8 de febrero de 2023 los siguientes proyectos:

Proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de la vía departamental Santa Rosa - Cuche en el Departamento de Boyacá" identificado con código BPIN 2021004150039.

Proyecto de inversión denominado "Mejoramiento de la vía que conduce de Villa de Leyva a Arcabuco municipio de Villa de Leyva departamento de Boyacá identificado con código BPIN 2022000050012.

Agradecemos de antemano su atención.



Página web: www.boyaca.gov.co

Correo electrónico: contactenos@boyaca.gov.co

PBX: (57) 8 7420150

Dirección: Calle 20 # 9 - 90

Tunja - BOYACÁ

"El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Gobernación de Boyacá, es únicamente para el uso del destinatario ya que puede contener información pública reservada o información pública clasificada (privada o semiprivada), las cuales no son de carácter público. Si usted no es el destinatario, se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal. Si usted es el destinatario, le solicitamos dar un manejo adecuado a la información; de presentarse cualquier suceso anómalo, por favor informarlo al correo seguridad.digital@boyaca.gov.co"

Stocad Centro Oriente

Asunto: RV: Retiro Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ DE MIRANDA COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Datos adjuntos: retiro proyecto..pdf

De: infraestructura infraestructura <infraestructura@sanjosedemiranda-santander.gov.co>

Enviado el: martes, 7 de febrero de 2023 11:41 a. m.

Para: Stocad Centro Oriente <stocadcentrooriente@dnf.gov.co>

Asunto: Retiro Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ DE MIRANDA COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

Cordial saludo,


Adjunto Oficio de Retiro Proyecto: "MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ DE MIRANDA COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE GARCÍA ROVIRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER

para su conocimiento y fines pertinentes.

--



Carlos Nelson Melgarejo Niño
Jefe de Planeación e Infraestructura
San José de Miranda, Santander

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN JOSE DE MIRANDA, SANTANDER NIT: 890.204.890-4	Código: GD.01.TCE
	PROCESOS DE APOYO GESTIÓN DOCUMENTAL	Versión: 0.1 Página: 1 de 1

San José de Miranda, 07 de febrero del 2023

Señor presidente del OCAD CENTRO ORIENTE
SILVANO SERRANO GUERRERO

Señores
SECRETARIA TECNICA OCAD CENTRO ORIENTE

ASUNTO: Retiro Proyecto Sesión OCAD Región Centro Oriente

Cordial Saludo,

Por medio de la presente nos dirigimos ante respetado presidente y a la acreditada secretaria técnica del OCAD REGIONAL CENTRO ORIENTE, con el fin de solicitar el retiro de la sesión del OCAD, del siguiente proyecto: **"MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LOS MUNICIPIOS DE CERRITO, CONCEPCIÓN Y SAN JOSÉ DE MIRANDA COMO ESTRATEGIA DE CRECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE GARCIA ROVIRA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER"**, código BPIN 2022000050005.

Por la atención que la presente nos sea prestada, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente


DONALDO ORTIZ CARDENAS
Alcalde San Jose de Miranda

	Palacio Municipal Carrera 4 No. 3-31. Celular: 3232160837 Cód. Postal 682021 contactenos@sanjosedemiranda-santander.gov.co www.sanjosedemiranda-santander.gov.co	Elaboró: Carlos Nelson Melgarejo Niño Jefe Planeación e Infraestructura
		Revisó: Donaldo Ortiz Cárdenas Alcalde Municipal
		Aprobó: Donaldo Ortiz Cárdenas Alcalde Municipal